

Busca diputada fortalecer la actividad paradiplomática desde Congreso local

- La creación de la Comisión Especial de Paradiplomacia, coadyuvará y dará seguimiento a los procesos de internacionalización del gobierno estatal y los municipales, Citlali Medellín Careaga.

Durante los trabajos de la Segunda Sesión ordinaria, del Segundo año de Ejercicio Constitucional, la diputada Citlali Medellín Careaga presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el cual exhorta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones, proponga al Pleno la creación de la Comisión Especial de Paradiplomacia.

Dicha instancia, refiere la Diputada, tendría como objetivo gestionar y legislar un marco que permita al gobierno local obtener las capacidades necesarias para entablar relaciones y actividades internacionales con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas.

La finalidad, continúa, es potenciar el desarrollo económico, turístico y cultural de Veracruz, así como vincular a los gobiernos municipales con sus homólogos en el extranjero para la consecución de objetivos comunes y celebración de Acuerdos Interinstitucionales; incentivando la capacitación a funcionarios municipales en temas de relaciones internacionales para la elaboración de proyectos paradiplomáticos.

La diputada Citlali Medellín subrayó que Veracruz es uno de los estados del país con mayor actividad en la materia, ubicándose como el número diez a nivel nacional, y el quinto lugar comparado con los estados fronterizos, “por lo que se requiere avanzar en una arquitectura institucional que fortalezca la paradiplomacia veracruzana”, abundó.

Destacó que no se trata de transgredir las atribuciones y competencias de la esfera diplomática del Ejecutivo Federal y del Senado de la República, quien tiene en su competencia temas como Seguridad Nacional, Defensa, Tratados de Libre Comercio y el cumplimiento de los Tratados Internacionales. “Esta propuesta pretende coadyuvar, apoyar y dar seguimiento a los procesos de internacionalización y globalización de los gobiernos estatal y municipales”, enfatizó.

“La gestión y acción legislativa de dicha Comisión Especial permitirá acompañar la actuación e intercambio del ámbito local con otros estados, instituciones, dependencias, municipio o alcaldías, organizaciones no gubernamentales y el sector privado de otros países, así como de organismos internacionales en los ámbitos específicos de atracción de inversiones, turismo, medioambiente e intercambios culturales”, precisó.

Reconoció que especialistas y estudiosos han determinado las áreas de oportunidad que ofrece la vinculación de los gobiernos locales en el extranjero, como es la promoción de productos locales en mercados externos, la atracción de inversión extranjera directa para fomentar el desarrollo industrial local y la generación de empleos.

Además, la identificación de fuentes de recursos financieros externos a través de gobiernos u organizaciones internacionales para impulsar el desarrollo económico local, la difusión de los lugares atractivos del estado para su promoción turística y la concreción de convenios, intercambios y cooperación en materia de educación, ciencia, tecnología, salud, medio ambiente, seguridad, entre otras.

Al Anteproyecto se adhirieron las legisladoras Tania María Cruz Mejía, Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, Maribel Ramírez Topete, Verónica Pulido Herrera, Ruth Callejas Roldán, Perla Eufemia Romero Rodríguez y Jessica Ramírez Cisneros así como los diputados Fernando Arteaga Aponte y José Luis Tehuintle Xocua, y fue turnando a la Jucopo para el trámite correspondiente.

##-##-#